

NORMATIVA COMUNICACIONES

NORMAS GENERALES

Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.

Se limita a 3 el número máximo de firmantes por comunicación / caso clínico, incluyendo al autor principal y/o presentador de la comunicación. Se debe indicar el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.

El autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el congreso antes del 5 de noviembre de 2022.

Las comunicaciones o casos clínicos se podrán enviar vía correo electrónico a: semergenjornadascv@valenciatur.com hasta el día 12 de noviembre a las 23:59h. Las comunicaciones o casos clínicos recibidos después de este momento no serán evaluados.

El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados que se entregarán en el Congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.

Los resúmenes de las comunicaciones / casos clínicos pueden enviarse en valenciano o en castellano.

Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto de la persona que presente y/o defienda la comunicación.

Las autorías de las comunicaciones podrán estar constituidas por enfermería y medicina tanto por separado como de forma conjunta.

Sólo se aceptarán comunicaciones / casos clínicos que tengan relación con el área de la medicina familiar y comunitaria / urgencias.

El Comité Científico será el que decida la aceptación o rechazo de la comunicación / caso clínico y decidirá cuales de ellas serán defendidas en formato oral, notificándose por e-mail a los autores. El resultado de la evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable.

Los miembros del comité científico y organizador del Congreso podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a ninguna de las categorías de premios previstas.

Se limitan las presentaciones de trabajos como primer autor a tres.

El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de éstos criterios. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.

SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad. El envío de la comunicación implica la aceptación de los criterios descritos y de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.

NORMATIVA DE PRESENTACIÓN:

Las comunicaciones / casos clínicos seleccionados y aceptados podrán ser presentados de manera PRESENCIAL:

Presentación en el horario habilitado en las jornadas, formato power point con una duración máxima de 5 minutos.

Las presentaciones deberán llevarse por el defensor de la misma 10 minutos antes del inicio de la sesión en pen para descargar en el ordenador que se utilice.